

El impacto del Covid – 19 en la educación superior universitaria

The impact of Covid-19 on university higher education

Torres Quispe, Eileen; Reinoso Zevallos, Jenny; Caballero Concha, Xavier



 Eileen Torres Quispe
eileentorresq@hotmail.com
Universidad Andina del Cusco, Cusco – Perú, Perú

 Jenny Reinoso Zevallos
jennicitarz@hotmail.com
Clínica Odontológica “Dental Home”, Cusco- Perú,
Perú

 Xavier Caballero Concha
xollo6667@hotmail.com
Autoridad Nacional del Agua, sede Cusco – Perú, Perú

Guacamaya
Universidad de Panamá, Panamá
ISSN-e: 2616-9711
Periodicidad: Semestral
vol. 5, núm. 2, 2021
solismu@yahoo.com

Recepción: 18 Enero 2021
Aprobación: 30 Enero 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/212/2124111012/>

Resumen: La pandemia por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación superior universitaria, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2020), a mediados de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en los centros de estudio superiores. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe.

Los efectos del COVID -19 descritos por Vicentini et al., 2020, sacudieron las estructuras socioeconómicas a nivel global y las instituciones de educación superior no fueron una excepción. Las medidas impartidas de distanciamiento social galvanizaron un contexto de digitalización forzada que, en el caso de las universidades, coaccionó los mecanismos de pedagogía a los de la teleeducación, para garantizar su funcionamiento y sostenibilidad.

La pandemia mundial del COVID-19 ha llevado a la suspensión de la actividad docente en muchos países. En el ámbito universitario la transformación urgente de las clases presenciales a un formato online se ha llevado a cabo de una forma que se puede calificar como aceptable en términos generales, si bien las medidas tomadas se han ajustado a la urgencia y no a una planificación pensada a priori para impartir una asignatura con una metodología completamente online.

Palabras clave: Educación Superior Universitaria, COVID-19, distanciamiento social, confinamiento, brechas educativas.

Abstract: The coronavirus pandemic (COVID-19) has caused an unprecedented crisis across the board. In the sphere of university higher education, this emergency has led to the massive closure of face-to-face activities of educational institutions in more than 190 countries in order to prevent the spread of the virus and mitigate its impact. According to data from the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) and the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), (2020), in mid-May 2020 more than 1,200 million students of all levels of education, around the world, had stopped having face-to-face

classes in higher education centers. Of these, more than 160 million were students from Latin America and the Caribbean.

The effects of COVID-19 described by Vicentini et al., 2020, shook socio-economic structures globally and higher education institutions were no exception. The social distancing measures imparted galvanized a context of forced digitization that, in the case of universities, coerced the pedagogical mechanisms to those of tele-education, to guarantee their operation and sustainability.

The global COVID-19 pandemic has led to the suspension of teaching activity in many countries. At the university level, the urgent transformation of face-to-face classes to an online format has been carried out in a way that can be described as generally acceptable, although the measures taken have been adjusted to urgency and not to thoughtful planning a priori to teach a subject with a completely online methodology.

Keywords: Higher University Education, COVID-19, social distancing, confinement, educational gaps.

INTRODUCCIÓN

El año 2020 va a pasar a la historia por la pandemia mundial debido al virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19. Millones de personas se encuentran confinadas en sus hogares viviendo una situación sin precedentes; muchos países viven algunas formas de restricción. (García-Peñalvo *et al.*, 2020).

Perú fue el primer país de América Latina en decretar el aislamiento social obligatorio de su población el 16 de Marzo, tan solo 10 días después de detectar su primer caso de COVID-19. La cuarentena impactó en la educación de 9.9 millones de estudiantes peruanos ya que el inicio de clases fue postergado y las clases presenciales suspendidas. Las rápidas y contundentes medidas del gobierno peruano han sido reconocidas como unas de las mejores respuestas de la región frente a la pandemia. (Lechleiter & Vidarte, 2020)

A abril del 2020, universidades e institutos superiores se cerraron en 175 países y comunidades y más de 220 millones de estudiantes post-secundaria (13% del número total de estudiantes afectados globalmente) han finalizado o interrumpido significativamente sus estudios por el COVID-19. El Perú no es ajeno a esta situación y algunas decenas de miles de estudiantes ya dejaron de estudiar por dos razones básicamente: no tienen los recursos económicos, porque los que sostienen sus familias han perdido sus trabajos, o porque no tienen aún acceso a las tecnologías de la educación virtual. (Bazán, H., 2020).

El presente artículo de revisión se basa en estudios universitarios realizados por diversas instituciones públicas y privada, para ver el impacto educativo y social de la presencia del COVID-19 en la educación universitaria y analizar cuál de las medidas adoptadas por las diferentes universidades dan respuesta al problema de la crisis educativa que estamos atravesando actualmente.

La Educación Superior Universitaria a distancia:

La educación a distancia es una alternativa para los que tienen equipos de una cierta calidad con acceso a internet en casa. Pero desgraciadamente hay demasiados estudiantes que no cuentan con ese recurso, ni con las condiciones materiales, ambientales y de espacio para poder beneficiarse de esta opción. No olvidemos que aún hay millones de personas en América Latina y el Caribe, que no disponen de luz eléctrica en sus casas. Más específicamente, solo 4 de cada 10 hogares de Latinoamérica cuenta con conexión a internet. Así, por

ejemplo, siendo Chile uno de los países con mayores niveles de conectividad, solo alrededor del 57% de los hogares cuenta con conexión a red fija. (Murillo & Duk, 2020)

Los aprendizajes a distancia y “online” han forzado a una adaptación masiva sobre cómo distribuir información y cómo los estudiantes deben aprender. Los estudiantes con retos de aprendizaje se dejan atrás, así como los estudiantes con discapacidades. Las instituciones lejos de los centros urbanos se dejan de lado. Esto ya era verdad antes de la pandemia, pero lo que sucede con la pandemia es que se exagera la velocidad a la cual las disparidades afectan la persistencia estudiantil y la sobrevivencia de las instituciones. (Bazán, H., 2020)

Suspender las actividades docentes presenciales en las universidades ocasionó que se transfirieran de modo inmediato todas ellas a un formato online. No puede pretenderse que esta acción, urgente y sobrevenida, sea análoga en experiencia, planificación y desarrollo a las propuestas que están específicamente diseñadas desde su concepción para impartirse online (Hodges, Moore, Lockee, Trust y Bond, 2020).

Esta situación de urgencia ha puesto de manifiesto y magnificado la existencia de tres brechas (Fernández Enguita, 2020)

- Una brecha de acceso, relacionada con tener o no tener acceso a dispositivos electrónicos y/o a conexión a internet.
- Una brecha de uso, relacionada con el tiempo de uso y la calidad de este, porque habrá hogares que sí cuentan con dispositivos, pero se comparten entre los miembros de la familia.
- Una brecha de competencias, relacionada con las competencias digitales del profesorado y del estudiantado para utilizar adecuadamente las plataformas digitales con fines educativos y la capacidad de crear o proveer contenidos y actividades educativas a través de estas.

A estas tres brechas hay que añadir que a evaluación online se va a desarrollar en un contexto incierto por lo que respecta a la normativa legal en materia de protección de datos y de derechos de privacidad de los actores involucrados, además del riesgo a ataques organizados que pongan en riesgo la protección de los propios sistemas que sustentan la docencia y la evaluación online. Lo que implica el trabajo de equipos multidisciplinares de juristas, especialistas en redes, seguridad de la información, ciberseguridad, etc. (García-Peñalvo *et al.*, 2020)

Por su parte, en el post del 24 de marzo de 2020, el Profesor Antonio Cabrales del University College London, matiza que la enseñanza virtual puede ser incluso mejor que la presencial. El problema es que tener el curso grabado hace que nos confiemos en que “ya veremos la clase”. Y el resultado se resiente. En su reflexión hace referencia a otro aspecto fundamental en la educación a distancia: la educación a distancia exige un mayor grado de compromiso y disciplina. Si éstos se alcanzan, el rendimiento académico, concluye el Profesor Cabrales, podría ser incluso mejor en los formatos online. (Sanz *et al.*, 2020)

Análisis Económico y Social:

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha planteado que, incluso antes de enfrentar la pandemia, la situación social en la región se estaba deteriorando, debido al aumento de los índices de pobreza y de pobreza extrema, la persistencia de las desigualdades y un creciente descontento social. En este contexto, la crisis tendrá importantes efectos negativos en los distintos sectores sociales, incluidos particularmente la salud y la educación, así como en el empleo y la evolución de la pobreza. (UNESCO & CEPAL, 2020).

Por su parte, la UNESCO ha identificado grandes brechas en los resultados educativos, que se relacionan con una desigual distribución de los docentes, en general, y de los docentes mejor calificados, en particular,

en desmedro de países y regiones con menores ingresos y de zonas rurales, las que suelen concentrar además a población indígena y migrante. (UNESCO & CEPAL, 2020).

En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales:

- El despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología).
- El apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas.
- La atención a la salud y el bienestar integral de la comunidad estudiantil.

En un estudio realizado en siete escuelas de Piribebuy en Paraguay sobre el desempeño de competencias educativas de los docentes en el desarrollo de clases no presenciales, el 44 % de los docentes participantes, consideró que el nivel de preparación previa para el desarrollo de clases no presenciales a distancia era apropiado mientras que el 36 % regular. El 56 % había tomado cursos de capacitación sobre el uso de las TIC aplicadas a la educación de los cuales el 49 % consideró que fue útil esta capacitación para su aplicabilidad en las clases a distancia. En el proceso de planificación la mayoría de ellos adecuaban parcialmente el plan regular de clases a las necesidades de la no presencialidad. Concerniente al estado emocional al iniciar las clases no presenciales expresaron tener confianza y a la vez estrés, ansiedad, sorpresa y en menor porcentaje miedo asumiendo las clases bajo una modalidad distancia virtual como un compromiso profesional ineludible. (Picón & González de Caballero, 2020)

Medidas educativas durante la crisis generada por la pandemia de COVID-19

La información recolectada sobre los 33 países de América Latina y el Caribe hasta el 7 de julio de 2020 permite constatar que en el ámbito educativo gran parte de las medidas tomadas se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles educativos. De dichos países, 32 suspendieron las clases presenciales y 29 mantienen una suspensión a nivel nacional. Hasta la fecha de la revisión, la población estudiantil afectada por estas medidas en los 32 países llegó a superar los 165 millones de estudiantes de acuerdo con la información oficial de la UNESCO. (UNESCO & CEPAL, 2020)

A la fecha de elaboración del documento solo 8 de los 33 países contemplan entre las medidas adoptadas para implementar las actividades de aprendizaje a distancia la entrega de dispositivos tecnológicos (Argentina, Chile, Colombia, El Salvador, Jamaica, Perú, San Vicente y las Granadinas y Uruguay). (UNESCO & CEPAL, 2020)

Dentro de las medidas adoptadas la UNESCO – CEPAL consideran

- Continuidad de los aprendizajes e impacto curricular: ha impuesto desafíos que los países han abordado mediante diferentes alternativas y soluciones.
- Cuán preparados estaban los países para la continuidad educativa en línea: exacerbación de las brechas digitales.
- Adaptación de los procesos de evaluación
- Necesidad de apoyo a docentes y directivos escolares
- Impacto psicológico y socioemocional en la comunidad educativa
- Priorización de grupos vulnerables

En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se concibe a la educación como un factor clave para el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y para alcanzar mayores niveles de bienestar, prosperidad y sostenibilidad ambiental. Es por ello que en su ODS 4 se expresa el compromiso

de la comunidad internacional de garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todas las personas. (Vicentini *et al.*, 2020)

Ello implica articular medidas como la eliminación de la repetición, establecer mecanismos de continuidad curricular flexibles junto con estrategias de apoyo para la recuperación y aceleración de aprendizajes. Estas medidas pedagógicas deberán complementarse con medidas de apoyo socioemocional y de seguridad social y financiera para los estudiantes y sus familias. La articulación con otras políticas de protección y garantía de los derechos de la infancia y de protección social para familias con hijos dependientes son esenciales para poder llegar de mejor manera a las familias en situación de vulnerabilidad. (Moreno- Rodríguez *et al.*, 2020.)

CONCLUSIONES

De acuerdo a la recopilación de información concluimos que la pandemia de la COVID-19, ha provocado una situación sin precedentes en todos los ámbitos de actividad educativa a nivel mundial tomando en cuenta los efectos causados ante esta crisis y la responsabilidad asumida por los gobernantes de cada país.

El papel de los docentes ha sido imprescindible para el desarrollo de la experiencia de aprendizaje en un entorno remoto en medio de la emergencia sanitaria, la poca capacitación para la teleeducación y dinámica pedagógica de la educación resulta fundamental para incorporar nuevos mecanismos educativos, haciendo de la acreditación una solución estandarizada.

Esta pandemia nos deja en su haber algunos elementos positivos en forma de lecciones aprendidas, la COVID-19 debería provocar una reflexión profunda en el diseño de los sistemas educativos a todos los niveles, con incidencia en estrategias efectivas para reducir el efecto de las brechas que afectan al uso de la tecnología en educación. Concretamente, en el caso específico de la Universidad, se debería pasar una digitalización no sistemática a una verdadera transformación digital de todas sus misiones para sacar un mejor provecho de la convivencia de las potencialidades digitales y presenciales.

La desigualdad en el acceso a oportunidades educativas por la vía digital aumenta las brechas preexistentes en materia de acceso a la información y el conocimiento, lo que dificulta la socialización y la inclusión en general.

PROPUESTAS

- Para evitar un colapso del sistema privado: Bajo ciertas condiciones, se podría considerar un plan de rescate y ajuste significativos en los presupuestos universitarios, que incluya el financiamiento de becas socioeconómicas para reducir el abandono de los estudiantes a las escuelas o instituciones privadas de educación superior.
- Hacer alianzas con las compañías de telecomunicaciones, las empresas de radio, televisión abierta y cable, para que divulguen los mensajes a través de los distintos canales disponibles y en los idiomas que competen al entorno de la universidades de cada país. (ej. textos, audio, videos, etc.).
- Establecer parámetros claros para la promoción estudiantil y los mecanismos de promoción asistida o flexible, evitando a toda costa la reprobación estudiantil. Si fuera posible, establecer un sistema de promoción automática con un ciclo de nivelación en el siguiente ciclo académico.
- Convertir la oferta tradicional a una online, mejorando la accesibilidad a la conectividad digital.
- Instalar un plan PROA o tutorías, consistente en ofrecer clases de refuerzo a los alumnos con menor rendimiento académico para garantizar la formación profesional.
- La implementación de webinar y distintos tutoriales que ayuden a complementar el proceso enseñanza- aprendizaje a distancia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bazán Zurita, H. B. (2020). La educación universitaria y su respuesta a la crisis del covid-19 Continuidad, adaptación e innovación. *La Educación Universitaria y Su Respuesta a La Crisis Del Covid-19 Continuidad, Adaptación e Innovación*.
- Fernández Enguita, M. (2020). Una pandemia imprevisible ha traído la brecha previsible. Recuperado de <https://bit.ly/2VT3kzU>
- García-Peñalvo, F. J., Corell, A., Abella-García, V., & Grande, M. (2020). La evaluación online en la educación superior en tiempos de la COVID-19. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 21(0), 26. <https://doi.org/10.14201/eks.23013>
- Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T. y Bond, A. (2020). The difference between emergency remote teaching and online learning. *Educause Review*. Recuperado de <https://bit.ly/3b0Nzx7>
- Lechleiter, M., & Vidarte, R. (2020). El sistema educativo peruano: en busca de la calidad y equidad en tiempos de COVID-19. *El Sistema Educativo Peruano: En Busca de La Calidad y Equidad En Tiempos de COVID-19*.
- Moreno-Rodríguez, R., Rey, U., & Carlos, J. (en.). *Reflexiones en torno al Impacto del Covid-19 sobre la Educación Universitaria: Aspectos a Considerar acerca de los Estudiantes con Discapacidad*. www.rinace.net/riejs/revistas.uam.es/riejs
- Murillo, F. J., & Duk, C. (2020). El Covid-19 y las Brechas Educativas. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(1), 11–13. <https://doi.org/10.4067/s0718-73782020000100011>
- Picón, G. A., & González de Caballero, G. (en.). *Performance and educational training in digital competences in non-presential classes during the covid-19 pandemic*.
- Sanz, I., Sainz, J., Sáinz González, J., & Capilla, A. (2020). *EFECTOS DE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS EN LA EDUCACIÓN*. www.oei.es
- UNESCO, & CEPAL. (2020). La Educación en tiempos de la Pandemia de COVID-19. *La Educación En Tiempos de La Pandemia de COVID-19*.
- Vicentini, I., Arias, E., Jiménez, T., & López, J. (n.d.). La educación superior en tiempos de COVID-19. *La Educación Superior En Tiempos de COVID-19*.